



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ORIGINAL

**DECRETO ALCALDÍCIO EXTO N° 0149
REF.: ADJUDICACIÓN PÚBLICA**

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 19.02.2013.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldício Exento N° 1156, de fecha 14.12.2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
- Formulario de Requerimiento N° 004 de fecha 08.01.2013, Depto. Desarrollo Comunitario (Area Social).
- Ficha de Licitación N° 3704-2-L113, Compra de Estufa Combustión Lenta.
- Decreto Alcaldício Exto N° 059, de fecha 15.01.2013, Adjudicación Pública.
- Resolución de Acta de Adjudicación N° 3704-2-L113, de fecha 15.01.2013.
- Orden de Compra N° 3704-10-SE13, de fecha 16.01.2013.
- Decreto Alcaldício Exto N° 0108, de fecha 04.02.2013, Inadmisible Licitación Pública.
- Ficha de Licitación N° 3704-27-L113, Compra de 3 Estufas Combustión Lenta.
- Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública N° 3704-27-L113.
- Criterios de Evaluación N° 3704-27-L113.
- La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

D E C R E T O

- **ADJUDIQUESE**, al Proveedor, Luis Alejandro Vásquez San Martín, Rut: 12.377.294-6, por la compra de "03 Estufas Combustión Lenta", según Formulario de Requerimiento N° 004 de Depto. Desarrollo Comunitario Area Social, por ser el mejor Evaluado en los Criterios de Evaluación y por ser el más conveniente para el municipio.
- **Gírese** Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

1. **Los gastos** que origine este Decreto serán imputados en la cuentas.

Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
215.24.01.007.000			ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	\$ 941.873.-

Del Presupuesto Municipal del año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVENSE.

